GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

V° B°

Firmado digitalmente por LLOVERA FERNANDEZ Pedro Armando FAU 20453744168 soft
SEDE - DRAJ - Director Regional
Motivo: Viso en señal de conformidad
Fecha: 23/09/2025 04:08 p. m.

PROCESO CAS N° 05 -2025-G.R.CAJ

ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de Abogado (a) para la Dirección Regional de Asesoría Jurídica

2. **Cantidad:** Un (01) profesional

3. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Asesoría Jurídica.

4. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base legal**:

- ✓ Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- ✓ Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- ✓ Ley N°32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	**Experiencia General:** ▪ **Cinco (05) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado** **Experiencia Específica:** ▪ **Dos (02) años de Experiencia laboral en el sector público relacionado al cargo.**
Competencias	▪ **Proactivo, trabajo en equipo, confiabilidad, responsabilidad y dinamismo**
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	▪ **Titulo profesional en Derecho, colegiado y habilitado.**
Cursos y/o estudios de especialización *(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos años).* *El postulante deberá acreditar no menos de 200 horas en total*.	▪ **Especialización y/o capacitación en contrataciones públicas con el estado.** ▪ **Especialización y/o capacitación en Derecho Administrativo.** ▪ **Especialización y/o capacitación en conciliación y Arbitraje.** ▪ **Capacitación en Gestión Pública** ▪ **Capacitación en Modernización de la Gestión Pública.**
Conocimientos para el puesto y/o cargo	▪ Computación u ofimática básico

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como **ABOGADO** en la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, desarrollando actividades definidas por:

- Brindar asesoría y emitir opinión legal sobre temas relacionados a la normatividad en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como la Nueva ley General y su Reglamento de Contrataciones Públicas – Ley 32069.

- Revisar los proyectos de contratos derivados de los procedimientos de selección, así como las adendas que tengan que suscribirse como consecuencia de

ampliaciones de plazo, adicionales, reducciones, contrataciones complementarias y otras derivadas de la ejecución contractual.

- Emitir o suscribir informes legales, proyectar resoluciones correspondientes a apelaciones, nulidades y cualquier acto administrativo que impugne dentro del marco de la ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y la Nueva Ley General de y su reglamento de Contrataciones Públicas – Ley 32069.

- Revisar expedientes y proyectos de resoluciones que las Gerencias y Sub Gerencias del Gobierno Regional le encomiendan, pudiendo realizar las observaciones que crea conveniente, dentro del marco de la ley de Contrataciones del Estado y su reglamento y la nueva Ley General y su reglamento de Contrataciones Públicas – Ley 32069.

- Elaboración de documentos de gestión interna en materia de contratación pública que permitan su adecuada aplicación normativa.

- Emitir las recomendaciones para efectos de implementación de acciones correctivas sobre la materia de contratación pública.

- Emitir, suscribir informes legales y proyectar resoluciones correspondientes a los recursos administrativos, nulidades de cualquier actuación administrativa que se hayan originado en los diferentes sectores, Gerencias y/o Unidades Orgánicas, el cual nos competan pronunciarse.

- Emitir informes legales, dictámenes, respecto a procedimientos administrativo en general.

- Opiniones legales de los convenios interinstitucionales que corresponda.

- Otras que asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación Servicio	Sede Central del Gobierno Regional de Cajamarca - Santa Teresa de Journet 351 – Cajamarca
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Remuneración mensual	S/ 3,364.19 (Tres mil Trescientos sesenta y cuatro con diecinueve céntimos) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.